

HOJA DE VIDA



ANGEL DAVID VASQUEZ PETRO

Lugar y Fecha de Nacimiento: Cerete. 11 de Agosto 2000

Cédula de Ciudadanía: 1.062.604.656 de Cerete

Estado Civil: Soltero

Dirección de la Residencia: Cr 11^a 6^a-5 El noval, Cerete

Celular: 3013141288

Correo Electrónico: avasquezpetro@gmail.com

Estudios Realizados

Primarios:

Marceliano Polo Cerete

Titulo Obtenido:

Primaria

Secundaria:

Marceliano Polo Cerete

Titulo Obtenido:

Cursando 9no grado

Curso Realizados

- *Manejo Defensivo*
- *Mecánica Básica*
- *Uso y Manejo de Extintores*

Experiencia Profesional

- *Empresa: Tucura*

Cargo: Conductor Auxiliar

Tiempo de Servicio: 6 meses

Teléfono de contacto: 3126152210

- *Empresa: Tucura*

Cargo: Conductor Auxiliar

Tiempo de Servicio: 4 meses

Teléfono de contacto: 3126152210

Referencias Personales

Nombre: Leyanis López Reinero

Profesión: Enfermera

Teléfono: 302 2241934

Nombre : Ferney López Arrieta

Profesión: Conductor

Teléfono: 301 4804173

Para todos los efectos legales, certifico que todas las informaciones anotadas por mí en la presente hoja de vida son veraces. (C.S.T. Art. 62, parágrafo 1) régimen laboral colombiano.

Ángel Vásquez

*Ángel David Vásquez Petro
C.C. No. 1.062.604.656 Cerete.*





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA CRUZ DE LORICA
Nit. 9000 860 44 - 3 RES. 0058 - MAYO 2006 S.I.P.C.G.C.



*LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS DE CÓRDOBA
EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA CRUZ DE LORICA
Y LA EDUCACIÓN DESCOLORIZADA BOMBERIL*

CERTIFICA:

Que el señor **ANGEL DAVID VASQUEZ PETRO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 1.062.604.656 de Cereté – Córdoba, ocupación: Conductor, recibió capacitación sobre: USO Y MANEJO DE EXTINTORES, con una intensidad de cuatro (4) días.

Para mayor constancia se firma en Santa Cruz de Lorica, a los veinticuatro (24) días del mes de Enero del 2024.

TTE. INÉS JIMÉNEZ NEGRETE
C.C. N° 26.172.478 de San Pelayo
Secretaria C.B.V.L.

MIENTRAS LORICA TRABAJA O DUERME SUS BOMBEROS LA PROTEGEN
VALOR Y SACRIFICIO

Dirección: Calle 1 N° 7b – 36 Barrio San Gabriel Tel: 7538428 – Emergencias 119 – Cel: 3003060594
E – mail: cbvlorica@hotmail.com – Facebook: www.facebook.com/bomberos.voluntarios



CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA
EDWCAMOS
NIT. 11036555 - 1

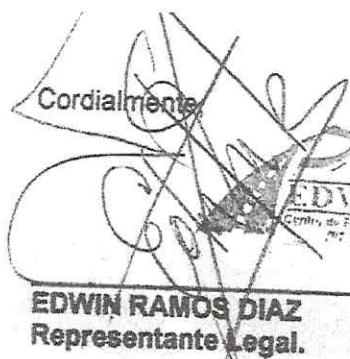
Lorica, 28 de Enero del 2024.

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTA EDWCAMOS**

CERTIFICA QUE:

El señor, **ANGEL DAVID VASQUEZ PETRO**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.062.604.656** de **CERETE (CORDOBA)**, realizó en este centro de Enseñanza Automovilista un curso de **MECANICA BASICA** con una duración de 12 horas.

Este certificado se expide a petición del interesado a los Veintiocho (28) días del mes de **ENERO** del 2024.

Cordialmente,

EDWCAMOS
Centro de Enseñanza Automovilística
NIT. 11036555 - 1
EDWIN RAMOS DIAZ
Representante Legal.



Lorica, 15 de Enero del 2024.

**INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTA EDWCAMOS**

CERTIFICA QUE:

El señor, **ANGEL DAVID VASQUEZ PETRO**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.062.604.656** de **CERETE (CORDOBA)**, realizó en este centro de Enseñanza Automovilista un curso de **MANEJO DEFENSIVO** con una duración de 12 horas.

Este certificado se expide a petición del interesado a los Quince (15) días del mes de ENERO del 2024.

Cordialmente,

EDWCAMOS
Centro de Enseñanza Automovilística
NIT 11036555-1
EDWIN RAMOS DIAZ
Representante Legal.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de agosto de 2024, a las 14:03:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062604656
Código de Verificación	1062604656240812140306

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252350303



PIB

14:04:36

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de agosto del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGEL DAVID VASQUEZ PETRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062604656:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:05:38 PM horas del 12/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1062604656

Apellidos y Nombres: **VASQUEZ PETRO ANGEL DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75

- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic@policia.gov.co

